

Derecho al ocio de la infancia y ocio familiar en el confinamiento: aprendizajes y desafíos

**Children's right to leisure and family leisure in lockdown:
learnings and challenges**

**Direito ao lazer da infância e lazer da familia no confinamento:
aprendizados e desafios**

Lara VARELA-GARROTE*, Raúl FRAGUELA-VALE*, Laura VARELA CRESPO**
y Miriam CARRETERO-GARCÍA*

*Universidad de A Coruña,

**Universidade de Santiago de Compostela

Fecha de recepción: 08.III.2023

Fecha de revisión: 26.IV.2023

Fecha de aceptación: 11.V.2023

PALABRAS CLAVE:

Educación del ocio;
necesidades de la
infancia;
COVID-19;
conciliación familiar y
laboral;
confinamiento.

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es estudiar la relación entre el ocio y la conciliación de las familias durante el confinamiento, analizando la función desempeñada por las instituciones educativas y los cambios experimentados en el ocio infantil durante la pandemia. Este estudio presenta un carácter exploratorio en el que se utiliza un diseño cualitativo a través de la entrevista en profundidad semiestructurada y se realiza un análisis basado en procesos tanto inductivos como deductivos, mediante el programa para el análisis cualitativo ATLAS.ti. Para la realización del estudio se seleccionó a un grupo de 11 personas expertas (72,7% mujeres) vinculadas al análisis y/o puesta en marcha de servicios de apoyo a las familias y actividades de ocio de la infancia. Los resultados indican que el ocio familiar durante el confinamiento supuso un aumento del tiempo compartido, de la realización de actividades en común y una mejora del conocimiento mutuo, pero también un incremento del uso de pantallas y una mayor conflictividad en la convivencia en las familias con adolescentes. Respecto al ocio de la

CONTACTO CON LOS AUTORES

Lara Varela Garrote. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña. Campus de Elviña, s/n. 15071. A Coruña. España. lara.varela@udc.es

FINANCIACIÓN

Proyecto "CON_TIEMPOS": "Educación y conciliación para la equidad: análisis de su incidencia en los tiempos escolares y sociales" (RTI2018-094764-B-I00), financiado a través de la convocatoria de 2018 de Proyectos de I+D+i Retos Investigación del Programa Estatal de I+D+I orientada a los retos de la sociedad". Entidad financiera: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España) y Fondos FEDER de la Unión Europea (más información sobre el proyecto en: <https://www.sepa.gal/proyectos/activos/143-educacion-y-conciliacion-para-la-equidad-en-los-tiempos-escolares-familiares-y-sociales-de-la-infancia.html>).

	<p>infancia tras el confinamiento, se detecta una mayor valoración de las actividades al aire libre y en el medio natural y un ocio festivo en grupo más reducidos, pero también un incremento del coste de las actividades y una gran demanda de las familias en cuestiones de apoyo psicológico-emocional a la infancia. La valoración del papel de las instituciones durante la pandemia es negativa, identificándose un sentimiento de abandono de las familias y de las empresas en materia de ocio. Se concluye que durante este periodo tuvieron lugar cambios y aprendizajes en las dinámicas familiares respecto al ocio, lo que nos permite conocer las prioridades y necesidades de las familias abriendo una posible línea de investigación para estudiar si estas modificaciones han venido para quedarse.</p>
<p>KEYWORDS: Leisure education; childhood education; COVID-19; Work-life balance; lockdown.</p>	<p>ABSTRACT: This paper aims to study the relationship between leisure and family work-life balance during the COVID-19 lockdown, analysing the educational institutions' role and the changes in children's leisure experiences during the pandemic. Using the ATLAS.ti software, this exploratory study uses a qualitative design through a semi-structured in-depth interview and an analysis based on inductive and deductive processes. A group of 11 experts (72.7% women) involved in the analysis and/or implementation of family support services and children's leisure activities were selected for the study. Results show that family leisure during the COVID-19 lockdown involved an increase in time spent together and in shared activities and an improvement in mutual knowledge, but also a rise in screen use and more conflicts in the coexistence of families with adolescents. Concerning children's leisure time after lockdown, a greater appreciation of outdoor activities and activities in natural settings is detected, as well as festive leisure in smaller groups, but also an increase in the activities' cost and considerable demand from families of psychological and emotional support for children. Finally, the assessment of institutions' role during the COVID-19 pandemic was negative, identifying an abandonment feeling by families and companies from the government in leisure. However, it is concluded that during this period, changes and learning took place in leisure family dynamics, which allows us to understand the priorities and needs of families, opening up a possible line of research to study whether these changes are here to stay.</p>
<p>PALAVRAS-CHAVE: Educação para o lazer; necessidades da infância; COVID-19; conciliação trabalho- família; confinamento.</p>	<p>RESUMO: O objetivo deste trabalho é estudar a relação entre o lazer e a conciliação familiar durante o confinamento, analisando o papel desempenhado pelas instituições de ensino e as mudanças vividas no lazer infantil durante a pandemia. Este estudo apresenta um caráter exploratório em que se utiliza um delineamento qualitativo por meio de entrevista semiestruturada em profundidade e realiza uma análise qualitativa com base em processos indutivos e dedutivos, utilizando o programa ATLAS.ti. Para a realização do estudo, foi selecionado um grupo de 11 especialistas (72,7% mulheres) vinculados à análise e/ou implementação de serviços de apoio às famílias e atividades de lazer para crianças. Os resultados indicam que o lazer familiar durante o confinamento significou um aumento do tempo compartilhado, da realização de atividades em comum e uma melhoria do conhecimento mútuo, mas também um aumento do uso de ecrãs e um maior conflito na convivência em famílias com adolescentes. Em relação ao lazer infantil após o confinamento, consta uma maior valorização das atividades ao ar livre e em ambiente natural, assim como um menor lazer festivo em grupo, mas também um aumento do custo das atividades e uma grande procura das mesmas famílias em matéria de apoio psicológico-emocional para as crianças. A avaliação do papel das instituições durante a pandemia é negativa, identificando-se um sentimento de abandono por parte das famílias e das empresas em termos de lazer. Conclui-se que neste período ocorreram mudanças e aprendizagens na dinâmica familiar quanto ao lazer, o que nos permite conhecer as prioridades e as necessidades das famílias, abrindo uma possível linha de pesquisa para estudar se essas modificações vieram para ficar.</p>

Introducción

La Convención de los Derechos del Niño (1989), en su artículo 31, explicita el derecho de la infancia al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades de carácter cultural y artístico. Sin embargo, las sociedades apresuradas en las que vivimos dificultan el cumplimiento de estos principios relacionados con el derecho al ocio y el bienestar infantil. Paradójicamente, aunque uno de los mayores deseos de la infancia sea tener tiempo de juego no estructurado, autónomo y libre (Caballo, 2009), la evolución de sus ritmos de vida es cada vez más preocupante: la infancia se ve obligada a

renunciar diariamente a los derechos mencionados para adaptarse a los estilos de vida adultos. Especialmente en las ciudades aceleradas, la infancia no participa en la elección de los tiempos y actividades que deberían garantizar su salud y bienestar, surgiendo diversos problemas que la perjudican, especialmente de tipo emocional.

El juego libre durante el ocio y al aire libre es uno de los momentos en que la infancia consigue satisfacer sus necesidades para el descanso, donde encuentran diversión y desarrollo personal, funciones fundamentales del ocio indicadas hace ya varias décadas por Dumazedier (1974). Estas funciones se vinculan de forma directa con

aspectos psicológicos y protegen a la infancia de trastornos físicos y nerviosos, compensando la rutina diaria y promoviendo la creatividad (Lazcano y Madariaga, 2016). Pero este juego tiene cada vez menos tiempo en la vida de una infancia que vive apresurada y confinada (aún fuera de los tiempos pandémicos), entre el ocio dentro del hogar y las múltiples actividades extraescolares dirigidas por adultos (Caballo et al., 2012; Fraguera-Vale et al., 2013; Fraguera et al., 2011).

Esta hiperinstitucionalización del tiempo libre trae consecuencias negativas para el bienestar de la infancia, dado que el ocio no cumple su función compensadora de otras facetas de la vida diaria, precisamente por cómo se vive, se decide y se percibe, y hace que emerjan diversas problemáticas infantiles relacionadas con la salud como el estrés, la ansiedad, la inseguridad, el miedo o la insatisfacción, entre otros (Sanz Cano, 2019).

La pandemia de COVID-19 supuso un desafío sin precedentes para la infancia y sus referentes adultos (Andrés Vilorio et al., 2021) que afectó de forma importante a la vivencia del ocio. Si en tiempos prepandemia el ocio de la infancia ya carecía de la atención necesaria, durante el confinamiento derivado de la COVID-19 ocupó un lugar residual entre las preocupaciones educativas y sociales del momento. El principal foco de atención de las familias y de las autoridades educativas fue el mantenimiento de la enseñanza online y la reducción del impacto curricular como consecuencia de la no asistencia a las aulas (Varela et al., 2021). En el contexto actual, las familias continúan sin disponer de tiempo ni recursos formativos para acompañar el ocio que necesitan sus hijos e hijas, desequilibrándose la balanza entre el ocio libre y el institucionalizado, sobreocupándose los tiempos libres con actividades dirigidas y obligatorias.

En el periodo de confinamiento la dimensión curricular de la vida escolar constituyó el eje central –y casi único– de la atención pedagógica a las familias, descuidando otros aspectos centrales para el bienestar infantil. La promoción y conexión entre aprendizajes pasó de ser una tarea compartida por diferentes agentes educativos (familias, docentes, profesionales del ocio y tiempo libre), a constituir una responsabilidad exclusiva de los entornos familiares, evidenciándose la existencia de notables desigualdades en el acompañamiento a la infancia en función del tipo de trabajo de los progenitores, del nivel de estudios, del género, etc. (Gómez-Arteta et al., 2021; Servetto et al., 2022).

Organismos internacionales como UNICEF (2020), advirtieron de las desigualdades que el escenario pandémico podía generar y de la necesidad de articular medidas que garantizaran una educación de calidad para todos. El cierre de las

escuelas supuso problemas no solo en términos académicos, sino también la pérdida de uno de los principales mecanismos de socialización de la infancia, el acceso a una alimentación equilibrada en los comedores escolares para muchas familias y un lugar para detectar situaciones de desprotección. Se indicaba igualmente que la falta de socialización y la imposibilidad de acceder a actividades de ocio podía generar importantes repercusiones en la salud física y emocional de la infancia.

En este marco de no presencialidad en los entornos escolares y extraescolares, la socialización quedó reducida al ámbito privado adquiriendo la ocupación del tiempo libre un lugar relevante en la vida cotidiana familiar, haciendo necesario dotar de sentido y contenido al tiempo en el hogar no destinado a otras responsabilidades domésticas, laborales o escolares. En consecuencia, la pandemia de COVID-19 y las medidas de aislamiento supusieron una alteración de los tiempos de ocio de la infancia, incrementándose además las dificultades de conciliación de la vida familiar y laboral, especialmente para las familias con hijas e hijos (Varela Crespo y Gradaille Pernas, 2021).

El confinamiento representó así un nuevo escenario de gestión de los tiempos no experimentado previamente, confluyendo en un mismo espacio las tareas escolares, domésticas, las obligaciones laborales, la convivencia, el descanso y la ocupación de los tiempos libres (Álvarez Muñoz et al., 2023). Una situación de enorme complejidad para las familias, especialmente para las mujeres, quienes reafirmaron una vez más su rol de “malabaristas de la vida” (Amoroso Miranda et al., 2003), conciliando jornadas interminables en donde trabajo y cuidados confluían sin cesar. La carga de obligaciones a afrontar (teletrabajo, seguimiento escolar, etc.) y la falta de corresponsabilidad en los cuidados limitó el disfrute de los tiempos cotidianos en condiciones de igualdad. Según Jurado Guerrero et al. (2021), fueron las familias de personas con bajos niveles formativos y nacidas en el extranjero quienes experimentaron el mayor aumento de las tareas de cuidado y la reducción de sus recursos económicos. Las primeras, tras el incremento de los cuidados de mayores dependientes y las segundas de menores, asumiendo en ambos casos las mujeres estos retos.

Además, en este escenario pandémico, la institución familiar, que ya es tradicionalmente un agente de primer orden en la construcción del ocio de sus miembros dada su potencialidad para hacer del tiempo compartido un tiempo educativo y valioso (Sanz et al., 2018), adquirió mayor relevancia. La “comunidad de ocios” que es la familia (Fougeyrollas, 1971, citado en Caride Gómez, 2014), pasó a serlo exclusivamente dentro de

su hogar, limitada por la falta de contacto social externo y la restricción de movimientos, que actuaron como factores estresantes y limitantes. En estas circunstancias, si se toma como referencia la clásica conceptualización de Trilla (1999), conviene subrayar las tres condiciones necesarias para que una actividad pueda ser considerada vivencia de ocio: que sea libremente elegida y ejecutada, que tenga una finalidad en sí misma y que resulte placentera. La primera condición ya no se cumplía en el período anterior al confinamiento, ni se cumple actualmente, debido a que las jornadas escolares son cada vez más largas y las familias necesitan conciliar sus tiempos al término de estas. El horario laboral de los progenitores es una referencia prioritaria a la hora de elegir las actividades de la infancia, quedando en muchas ocasiones las preferencias de la infancia en un segundo plano. Por otro lado, los tiempos de desplazamiento y las tareas escolares suponen factores limitantes en esta libre elección y disposición del tiempo (Fraguela et al., 2018). Durante el confinamiento, esta primera condición se vio igualmente transgredida dado que la capacidad de decisión de los adultos y del colectivo infantil se limitó al hogar y al reducido grupo de las personas convivientes.

Pese a las limitaciones y restricciones, el ocio familiar constituyó también una valiosa oportunidad de convivencia y aprendizajes compartidos. El aumento de la dimensión comunicativa y relacional de las familias, la mejora del clima de convivencia, la recuperación de actividades con cierta nostalgia (juegos de mesa, manualidades, etc.), la diversión y el disfrute, etc., estuvieron también presentes en el confinamiento en muchas familias como contrapunto a la imagen negativa del ocio familiar durante este período (Belmonte et al., 2021). Muchos de los beneficios tradicionalmente asociados al ocio familiar como la mayor cohesión, la comunicación familiar o la mejora de los vínculos emocionales (Hodge et al., 2015), se manifestaron directamente durante el confinamiento. Además de los procesos que se produjeron durante esos meses y del tiempo posterior de progresiva recuperación de la normalidad, se pueden obtener interesantes aprendizajes respecto al derecho al ocio en la infancia, dado que el contexto de aislamiento configuró una situación en la que la gran mayoría de los servicios de atención a la infancia dejaron de prestarse y las familias tuvieron que buscar recursos alternativos para seguir conciliando su vida familiar y laboral.

1. Justificación y objetivos

Dado que el ajuste de los tiempos libres de la infancia y la disponibilidad de los adultos es uno de los puntos de conflicto entre el derecho al ocio

de los menores y la necesidad de conciliación de sus familias, el objetivo de este trabajo es estudiar la relación entre el ocio y la conciliación de las familias durante el confinamiento, analizando la función desempeñada por las instituciones educativas y los cambios experimentados en el ocio infantil durante la pandemia. Para ello, se toma como referencia la visión de personas expertas que, por su desempeño laboral o su liderazgo en entidades relacionadas con la atención o el estudio de la vida familiar, estuvieron en contacto directo con las familias y son conocedoras de primera mano del fenómeno estudiado.

2. Metodología

En este trabajo se desarrolla un estudio de corte cualitativo a través de entrevista a informantes clave en la temática del ocio y la conciliación de la vida familiar y laboral.

Diseño

Este estudio presenta un carácter exploratorio en el que se utiliza un diseño cualitativo a través de la entrevista semiestructurada y se realiza un análisis basado en procesos tanto inductivos como deductivos. Este tipo de diseños son especialmente adecuados cuando no se cuenta con un gran volumen de trabajos de investigación previos y se pretende profundizar en una temática concreta. Se trata de un enfoque metodológico que se adecúa al problema de estudio centrado en el análisis de la relación entre la conciliación de la vida familiar y laboral y el ocio de la infancia desde la perspectiva de los derechos de los niños y niñas.

Participantes

Para la realización del estudio, se seleccionó a un grupo de personas expertas vinculadas al análisis y/o puesta en marcha de servicios de apoyo a las familias y actividades de ocio de la infancia. Los criterios de inclusión se basaron en su función de representación de instituciones que gestionasen actividades o realizasen estudios sobre los servicios de apoyo a las familias o la participación infantil y juvenil en ocio durante el período de confinamiento debido al COVID-19 y el proceso de posterior desescalada. Aunque parezcan temáticas distintas, en estas edades existe confluencia entre ellas, de forma que una parte importante de los servicios de apoyo a las familias son actividades destinadas a la ocupación del ocio de la infancia. Para la selección de las personas participantes se intentó conseguir informantes de ambos géneros y pertenecientes a instituciones

con ámbitos de influencia distintos (internacional, nacional y local), para contar con perspectivas lo más diversas y complementarias posible.

En el proceder metodológico se diseñó una matriz de participantes para garantizar que las características de las personas informantes respondieran a

la diversidad de perspectivas requeridas. Teniendo en cuenta los criterios generales anteriormente indicados, se comenzó el proceso de contacto con las instituciones, que dio como resultado un total de 11 participantes en el estudio, con las características descritas en la Tabla 1.

Tabla 1. Características de los informantes y categorías de inclusión en el estudio

Sexo	Función	Entidad	Características de la entidad	Categoría inclusión
Mujer	Jefa de proyectos	Laboratorio	Fundación que trabaja por la transformación educativa	1
Hombre	Investigador	Instituto	Instituto internacional que estudia y promueve proyectos para la infancia	1
Mujer	Investigadora	Instituto	Instituto internacional que estudia y promueve proyectos para la infancia	1
Hombre	Presidente	Confederación	Confederación de AMPAS	2
Mujer	Presidenta	Confederación	Confederación de AMPAS	2
Mujer	Fundadora	Asociación	Asociación de madres	2
Mujer	Coordinadora Infancia y Adolescencia	Administración Pública	Ayuntamiento de más de 180000 habitantes	3
Mujer	Directora	Administración Pública	Colegio Público Integrado	3
Hombre	Presidente	Empresa	Agrupación empresas	4
Mujer	Responsable Plan Conciliación	Empresa	Gran empresa con más de 3000 empleados	4
Mujer	Portavoz Sección Igualdad	Sindicato	Sindicato de ámbito nacional	5

Nota. Descripción de las categorías de inclusión: (1) Laboratorios o Institutos que analizan cuestiones relativas a la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia. (2) Responsables de Confederaciones de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos -AMPAS- o de asociaciones de padres y madres. (3) Administración Pública (Centros de Educación Infantil y Primaria y Administración Local). (4) Empresas o agrupaciones de empresas vinculadas con el ocio. (5) Miembros de secciones de Igualdad y/o Conciliación de sindicatos.

Ocho de las personas informantes clave fueron mujeres (72,7%) y tres hombres (27,3%). Para la presentación de sus argumentos en los resultados del estudio se les asignó un código, siendo la primera letra una "P" (participante), la segunda una "H" o una "M" (hombre o mujer) y el tercer carácter un número de orden "1", por ejemplo "PM1". Después del código, se indicó la entidad a la que pertenecen para contextualizar lo mejor posible el comentario realizado.

Instrumento y procedimiento

Para la realización de las entrevistas en profundidad, se elaboró un guion semiestructurado con seis grandes bloques temáticos, incluyendo dentro de cada uno preguntas referidas a: conciliación y corresponsabilidad, trabajo y teletrabajo, dificultades para la conciliación, conciliación y situación socioeconómica de las familias, ocio familiar y conciliación y oferta-demanda de servicios para la conciliación. Este estudio se centra en el análisis de las respuestas correspondientes al

quinto bloque, ocio familiar y conciliación, en el que se pregunta sobre las siguientes cuestiones:

- Opinión sobre la influencia (positiva o negativa) del período de confinamiento sobre el ocio familiar.
- Identificación de cambios en el ocio familiar durante el confinamiento respecto a la realidad anterior (en caso de que existieran) y su posibilidad de permanencia tras el confinamiento.
- Valoración sobre papel de las instituciones/entidades de su entorno en el apoyo y asesoramiento del ocio en familia.
- Valoración de los cambios en los servicios ofertados por las distintas instituciones/entidades durante el confinamiento y su adaptación a la "nueva realidad".
- Detección de cambios en las demandas de las familias respecto a su ocio tras la pandemia.

A través de la entrevista, la persona encuestada aporta su conocimiento tanto objetivo como

subjetivo sobre cada tema, permitiendo extraer matices y discursos de manera estructurada. En el desarrollo del procedimiento, algunas de las entrevistas han seguido un patrón muy cercano al diseño del guion; sin embargo, como es esperable en este tipo de metodología, en otras las personas entrevistadas han recorrido las diferentes cuestiones que se plantean en cada bloque temático de forma orgánica, a medida que van elaborando su discurso.

Análisis

En el tratamiento de la información se utilizó el programa para el análisis cualitativo asistido por computador (CAQDAS) ATLAS.ti versión 9, con licencia de la Universidad de Santiago de Compostela. Esta herramienta, creada específicamente para el trabajo científico y académico con datos cualitativos, permite la codificación, mapeado o enlazado de citas y extractos de documentos de texto.

Para el análisis de las entrevistas se aplicó un razonamiento deductivo-inductivo. Es decir, en un primer ciclo del análisis se generaron 7 categorías y 37 códigos que partían del marco conceptual y

del propio guion temático de las entrevistas. Una vez diseñado el libro de códigos deductivamente, se aplica un primer ciclo de codificación descriptiva (Saldaña, 2009) para comprobar si los códigos generados se ajustan y si existe algún tema emergente relevante derivado de las declaraciones de los informantes, generándose en este proceso 19 subcódigos. Posteriormente, en un segundo ciclo de análisis de las entrevistas, se aplica la codificación axial (Saldaña, 2009) para agrupar en los códigos y subcódigos aquellos temas de mayor frecuencia y co-ocurrencias entre ellos. Asimismo, este proceso de análisis estuvo acompañado por el empleo de “memos” analíticos y teóricos, generados por el equipo analista.

Las categorías generadas han sido las siguientes: conciliación y corresponsabilidad, trabajo y teletrabajo, dificultades para la conciliación, conciliación y situación socioeconómica de las familias, ocio familiar y conciliación, oferta y demanda de servicios para la conciliación, valoración general de resultados. En concreto, en la categoría “ocio familiar y conciliación”, objeto de este artículo, se han incluido los códigos y subcódigos que se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. Códigos incluidos en la categoría “ocio familiar y conciliación”

Código/subcódigo	Descripción
1. Influencia del confinamiento en el ocio familiar 1.1. Influencia en sentido positivo 1.2. Influencia en sentido negativo	Influencia del período de confinamiento en el ocio en familia
2. Cambios en el ocio familiar durante el confinamiento 2.1. Tiempo compartido 2.2. Tiempo de actividades 2.3. Compañía 2.4. Lugar	Cambios identificados en el ocio familiar durante el confinamiento respecto a la realidad anterior
3. Permanencia de los cambios en las rutinas familiares	Visión acerca de la posible permanencia de los cambios en las rutinas familiares en la nueva realidad
4. Apoyo y asesoramiento para el ocio en familia	Valoración del papel de las instituciones/entidades del entorno en el apoyo y asesoramiento al ocio en familia
5. Recursos para el ocio en familia	Identificación de aportaciones para el “ocio en casa” por parte de las instituciones/entidades del entorno
6. Satisfacción con las instituciones/entidades	Satisfacción con la labor de las instituciones/entidades durante el confinamiento
7. Cambios en los servicios en el presente	Cambios en los servicios ofertados por distintas instituciones/entidades durante el confinamiento que se mantienen actualmente
8. Cambios en los servicios en el futuro	Adaptaciones en los servicios ofertados por distintas instituciones/entidades durante el confinamiento que se mantendrán en el futuro
9. Demandas de las familias	Cambios en las demandas respecto al ocio de las familias después de la pandemia

Consideraciones éticas

De acuerdo con la legislación nacional y los requisitos institucionales, al ser los participantes en el estudio mayores de edad, se les informó del objetivo del estudio, de las preguntas de la entrevista, así como de la garantía de los datos, su protección y custodia. El estudio siguió los parámetros éticos establecidos por la Universidad de Santiago de Compostela.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la investigación referidos a la relación entre el ocio familiar y la conciliación, articulados en tres grandes apartados: las dinámicas de ocio familiar durante el confinamiento, los cambios en la vivencia del ocio tras este proceso y la valoración de las familias acerca del papel de las instituciones en su apoyo al ocio y la conciliación durante este período. Estos resultados nos permiten extraer información de un período excepcional que obligó a las familias a definir sus necesidades y prioridades respecto al ocio de sus hijos e hijas en el contexto limitado de su hogar.

El ocio familiar durante el confinamiento

En el análisis de los resultados de este bloque se realiza una distinción entre las familias con hijos e hijas en edades de Educación Infantil y Primaria y aquellas con adolescentes, dado que conforman periodos diferenciados en los cuales los intereses y prácticas de ocio presentan características particulares.

En el caso de familias con hijos e hijas en las etapas de Educación Infantil y Primaria hay una valoración positiva sobre la vivencia del ocio familiar vinculada con sensaciones agradables. De manera específica, se describe un aumento del tiempo compartido en familia, con más actividades de reunión y encuentro familiar. Los adultos y la infancia se reúnen para compartir tiempo y actividades de ocio, ya sea a través de la tecnología, utilizando videollamadas para encontrarse con otros miembros de la familia o amistades, o a través de actividades lúdicas en el hogar, como los juegos de mesa.

Esto se tomó como una especie de vacaciones insospechadas, entonces ahí sí que se aprovechó un tiempo en el que realmente había tiempo libre [...] la gente aprovechó esos primeros meses para disfrutar de los hijos [...] Por supuesto, esto hay que hablar siempre, con absoluto cuidado con todas aquellas personas que tuvieron circunstancias luctuosas en medio, que tuvieron problemas. Pero para esa gran

parte que no le pasó nada fue un tiempo regalado en el que sí que se aprovechó ese ocio vacacional (PH8. Confederación AMPAS).

Un efecto positivo indicado por las personas informantes es que las familias perciben que este tipo de ocio ayudó a mejorar el conocimiento mutuo entre los miembros de la unidad familiar, especialmente de los progenitores respecto de sus descendientes: *“percibieron que el tener tantas horas con sus hijos e hijas, la posibilidad de jugar con ellos les permitió, y esto es muy fuerte, [...] conocer más a sus hijos”* (PM5. Asociación). Mencionan que: *“a pesar de los problemas de convivencia que pudiese haber, [fue una oportunidad] de conocerse a sí mismos, porque muchas familias no se conocían con los horarios de trabajo que tenemos... Fue un momento para buscar puntos en común”* (PM9. Administración Pública).

En algunos casos se destaca, sin embargo, que las familias tuvieron dificultades para gestionar este tiempo de ocio compartido e intentaron solucionarlo accediendo a las solicitudes de los menores en lugar de organizar un ocio compartido. La principal consecuencia fue un incremento del tiempo dedicado a las pantallas y una mayor dependencia de ellas para ocupar estos tiempos: *“antes de la pandemia hablábamos de cero pantallas en niños, [...] llegó la pandemia y nos volvimos locos, lo siento así de claro. O sea, de repente, la inmensa mayoría del tiempo es de pantallas”* (PM7. Administración Pública).

No obstante, en el periodo de confinamiento domiciliario, las valoraciones positivas se refieren exclusivamente al ocio, ya que los tiempos compartidos de trabajo y estudio generaron tensiones destacables y fueron vividos desde una perspectiva mucho más negativa y casi angustiada: *“Lo que mejor llevaban del confinamiento era precisamente los espacios de ocio, porque se quejaban de que tenían que estudiar con sus hijos e hijas, [...] de que estaban todo el día dando la lata mientras estaban trabajando”* (PM6. Sindicato).

En el caso de los adolescentes, que cursan Educación Secundaria, se informa de una vivencia más negativa y conflictiva del ocio en familia, en comparación con los niños y niñas de etapas anteriores. Para este grupo de edad, el confinamiento limitó sus posibilidades de participar en actividades de socialización entre iguales, lo que derivó en un aumento de los conflictos familiares y en una vivencia negativa del ocio en casa:

La diferencia profunda ha sido que los adolescentes que ya habían salido de casa, que tenían su tiempo libre y salir para ellos era una necesidad para no tener conflictos excesivos con sus padres, y los padres

también necesitaban que fueran fuera de casa para no gestionar un conflicto permanente. Para estos, la obligación a quedarse encerrados en casa ha sido un drama. El drama tendrá consecuencias, alguna ya se está notando (PH2. Instituto).

Cambios en el ocio infantil durante el confinamiento

Los principales cambios identificados en el ocio durante el confinamiento tienen que ver con aspectos temporales, como puede ser un aumento del tiempo compartido en familia (especialmente en las etapas de Educación Infantil y Primaria): “en el confinamiento sí que es verdad que hubo más tiempo en común, más tiempo para hacer juegos [...], ese tiempo que quizás [antes] no tenías, al estar en casa, sí que lo tuvimos” (PM11. Empresa).

También respecto a la compañía, ya que cuando fue posible salir del hogar y retomar algunas actividades de ocio como festejos y celebraciones, los grupos reducidos pasaron a ser la norma. Antes de la pandemia era habitual realizar las celebraciones con grupos numerosos, ampliando en lo posible el círculo social de las familias que los organizaban.

A partir de la pandemia y obligados por los protocolos de desescalada, fue necesario seleccionar muy cuidadosamente las personas “de confianza” con las que se querían compartir las actividades. A pesar de que los protocolos de seguridad relacionados con la COVID-19 se fueron relajando, se ha mantenido la tendencia de organizar las actividades de ocio festivo con grupos reducidos.

Cualquier tipo de evento familiar que se hacía antes [de la pandemia], se celebraba con todo el mundo, con los vecinos, con los amigos, invitabas a cincuenta personas, hacías una celebración donde no te importaba quien viniera, te importaba ese día hacer la fiesta más grande del mundo y ahí es donde encontramos un cambio más radical, ahora la gente valora quién viene a celebrar conmigo (PH10. Empresa).

También se informa de un cambio en los espacios, ya que anteriormente los centros comerciales y otras instalaciones de ocio tenían mayor protagonismo. A partir del confinamiento aumentó el uso de espacios al aire libre y las salidas al medio natural como contextos de ocio: “lo que noté mucho es que aumentaron las actividades en la naturaleza” (PM9. Administración Pública). Algunas personas informantes consideran que este cambio afectará positivamente a los valores medioambientales y a la preocupación por la conservación del entorno:

Eso sí que lo hemos percibido como algo muy positivo [...] todo el tema de la sostenibilidad, los niños lo

llevan muchísimo más en la sangre que los adultos, pero a raíz de la pandemia se destapó eso, porque al no poder hacer actividades en espacios cerrados, pues las familias acudían y siguen acudiendo a los espacios verdes (PM5. Asociación).

En esta línea, se detecta una mayor valoración de las actividades en el medio natural y una mayor concienciación medioambiental: “valorar más el medio natural. [...] Hay otra conciencia, ahora la gente piensa las cosas, por lo menos las cuestiona, cambiará o no el modo de vivir, pero las cuestiona y eso está ahí” (PM9. Administración Pública).

Otro aspecto que se ha visto modificado, en gran parte debido a los protocolos de seguridad que había que respetar para reanudar las actividades de ocio, fue el coste de las actividades. La reducción de los ratios y los requisitos de distanciamiento e higienización implicaron un aumento del gasto para las asociaciones y empresas cuando retomaron su actividad: “a la vuelta de ese confinamiento sí que tuvieron que poner muchos medios para respetar las medidas de seguridad, las medidas sanitarias” (PM4. Confederación AMPAS). Las administraciones no apoyaron económicamente a estas entidades en su adaptación a los requisitos de la “nueva realidad”, por lo que la mayor parte de este incremento del costo lo tuvieron que asumir las familias. Esta misma participante está convencida de que el aumento del coste de las actividades se mantendrá a pesar del cese de los protocolos de prevención ante la COVID-19: “lamentablemente creemos que no se van a revertir [...] dudo mucho que todo lo que ha encarecido con el tema de la pandemia [...] va a ser casi imposible que baje” (PM4. Confederación AMPAS).

En lo referente a las demandas de las familias, no se identificaron cambios importantes. La principal preocupación fue recuperar cuanto antes los servicios existentes con anterioridad. Más allá de que su valoración previa no fuese buena o de que su calidad fuese mejorable, la demanda principal fue volver a contar con esos servicios. Sí que se detecta, sin embargo, un aumento en la demanda de apoyo ante problemas de salud y de equilibrio emocional de la infancia, que las familias no saben cómo afrontar:

Hay muchísima demanda, sobre todo a la hora de abordar las consecuencias afectivas y emocionales de toda esta situación. Es que las familias por un lado hacen demandas y consultas acerca de que cada vez más niños con dificultades para dormir, dificultades para prestar, sostener la atención... adolescentes que tienen crisis de ansiedad, crisis de angustia (PM7. Administración Pública).

Valoración del papel de las instituciones respecto al ocio

Uno de los aspectos con mayor presencia en las aportaciones de las personas informantes hace referencia a la valoración del papel de las instituciones respecto al ocio durante el confinamiento. Se produce una fuerte crítica a las administraciones en general y a la escuela y la administración educativa en particular. Aun reconociendo lo complejo de la situación, se realiza una fuerte crítica a las administraciones, en un doble sentido:

1) Por un lado, se percibe un abandono de la ciudadanía, que no tuvo asesoramiento en materia de ocio y se vio obligada a conciliar su vida familiar y laboral sin apoyos externos. Esto aumentó mucho la presión sobre las familias trabajadoras con hijos e hijas menores de edad que no cesaron su actividad laboral durante el confinamiento. Bien teletrabajando o fuera de casa (trabajadores/as de sectores esenciales), se vieron obligados a compaginar el cuidado de sus descendientes con su actividad laboral sin contar con los servicios de apoyo de centros educativos, administraciones locales y empresas de ocio.

Con respecto a las instituciones, fue un sálvese quien pueda, que las cosas que fueron adoptando y aún ahora seguimos en eso, que es los métodos de ensayo-error, a ver qué pasa, que no estaba nada, nada planificado [...] De forma que casi el "self-made", hágaselo usted mismo, se convirtió en un elemento básico de todas las administraciones públicas, desde la Administración Local hasta Administración del Estado, dejando de alguna manera desamparada a la ciudadanía (PM6. Sindicato).

Además de la falta de actividades, existe una percepción generalizada entre los informantes de que se asignó un papel secundario al ocio. Frente a la emergencia sanitaria, se ignoró el papel fundamental del ocio en la salud y equilibrio emocional de la infancia, que durante meses se vio privada de esta fuente de juego libre, diversión y relación social, con consecuencias todavía no suficientemente evaluadas: "las instituciones no valoraron

el ocio y con eso la salud mental de la gente que estaba encerrada en sus casas" (PH10. Empresa).

2) Por otro, la crítica a las instituciones hace referencia al abandono a las empresas de ocio. Debido a las restricciones de seguridad por la COVID-19 y ante el papel secundario otorgado al ocio por las administraciones, una gran cantidad de asociaciones y empresas de ocio vieron como cesaba su actividad principal. Con muy poco tiempo para hacerlo, estas entidades intentaron adaptarse para seguir realizando una oferta similar o al menos asesorar en la distancia a sus usuarios. Los propios usuarios tuvieron que decidir si seguían asumiendo el coste de las actividades a pesar de haber cesado o realizarse a distancia como medida de apoyo y continuidad de las propias actividades en el futuro. La misma decisión asumieron las administraciones que tenían convenios y contratos con estas asociaciones y empresas. En algunos casos se realizaron esfuerzos para ajustar la oferta y mantener el apoyo a estas entidades. Sin embargo, en otras muchas ocasiones, se rescindieron los acuerdos y el soporte principal del sector del ocio desapareció durante meses:

Pero eso nos pasó a nosotros [empresas de ocio] porque trabajamos con ayuntamientos pequeños que estuvieron dispuestos y a lo mejor de cuatro ayuntamientos que estábamos trabajando de forma habitual, accedieron dos [a mantener o adaptar el servicio ajustándolo a la no presencialidad] y los otros dos nos rescindieron completamente el contrato [...] no hubo realmente labor por parte de la administración pública en intentar buscar una alternativa y las empresas se vieron obligadas a cortar por lo sano y si cortas por lo sano un servicio, ese servicio desaparece, que fue lo que pasó (PH10. Empresa).

A modo de síntesis de los principales hallazgos, se presenta una matriz de resultados combinando las temáticas estudiadas con el análisis de sus principales potencialidades y dificultades en el marco de las transformaciones de la vida cotidiana generadas por la pandemia (Tabla 3):

Tabla 3. Transformaciones en la vivencia del ocio generadas durante la pandemia. Potencialidades y limitaciones			
	Ocio familiar	Ocio infantil	Papel de las instituciones
Potencialidades	Aumento del tiempo compartido. Actividades de reunión y encuentro familiar. Mejora del conocimiento mutuo.	Aumento del tiempo compartido en familia. Organización de actividades de ocio festivo con grupos reducidos. Incremento de espacios al aire libre y mayor concienciación medioambiental.	Desarrollo o potenciación de canales de comunicación alternativos para mantener el contacto con la infancia y sus familias.

Tabla 3. Transformaciones en la vivencia del ocio generadas durante la pandemia. Potencialidades y limitaciones

	Ocio familiar	Ocio infantil	Papel de las instituciones
Limitaciones	Dificultades para gestionar el tiempo compartido. Incremento del tiempo dedicado a las pantallas. Tensiones por trabajo y estudios. Vivencia conflictiva del ocio en familia por parte de los adolescentes.	Incremento del coste de las actividades. Aumento de la demanda de apoyo ante problemas de salud.	Abandono de la ciudadanía ante la falta de servicios. Ocio adquirió un papel secundario. Falta de apoyo a las empresas de ocio por parte de las administraciones.

3. Discusión y conclusiones

Con respecto al ocio familiar durante el confinamiento, podemos afirmar que la situación de aislamiento en el hogar no hizo más que confirmar e intensificar una tendencia existente en tiempos prepandemia: mientras la infancia (etapas de Educación Infantil y Primaria) desarrolla un ocio dependiente de la iniciativa adulta (Martínez-Andrés et al., 2020; Petrović y Dimitrijević, 2020), los chicos y chicas adolescentes necesitan de otros tiempos y espacios para compartir el ocio con sus iguales. En el caso del confinamiento domiciliario esta ausencia de contextos de ocio con iguales derivó en un aumento de los conflictos familiares y de insatisfacción vital de la adolescencia (Erades y Morales, 2020).

En el caso de la infancia, la ausencia de actividades de ocio organizadas durante la pandemia pudo ser compensada, al menos en parte, por un ocio compartido con la familia, que resultó agradable y constructivo en líneas generales. De alguna manera se pudo conservar una parte del efecto positivo del ocio ya que, aunque se trata de actividades diferentes, la vivencia de ocio con supervisión adulta se mantuvo. Sin embargo, otras dimensiones imprescindibles en estas edades como el ocio autónomo y sin supervisión o el juego libre en entornos naturales desaparecieron de las rutinas cotidianas durante el confinamiento. Esto afectó negativamente a los hábitos de vida (saludables), al descender de forma importante los niveles de actividad física e incrementarse los comportamientos sedentarios vinculados al sobreuso de las pantallas durante el ocio (Tuñón et al., 2022). No se trata, sin embargo, de una nueva tendencia: se podría decir que este confinamiento fue la expresión extrema de algo que empezó ya hace cuarenta años, con la paulatina desconexión de la infancia con la calle, con los espacios abiertos y el juego libre (Sanz Román, 2020). Sin embargo, según los resultados obtenidos, es posible que el confinamiento marcara un punto de inflexión ayudando a revalorizar el ocio al aire libre y a un uso distinto de los espacios públicos para el juego y el esparcimiento de la infancia.

En el caso de la adolescencia una de las funciones más relevantes del ocio, la socialización con el grupo de iguales no fue posible y no tuvieron a su disposición ninguna actividad equiparable que compensase esa carencia. Los adultos comprobaron con decepción como sus esfuerzos para integrar a sus hijos e hijas adolescentes en el ocio familiar no consiguieron motivarles y, en general, preferían la tecnología como alternativa para mantenerse en contacto con su grupo de iguales. Por distintas vías y en contextos diferentes, el conflicto adolescente con sus familias respecto al ocio se mantuvo durante el confinamiento, reforzando aún más la omnipresencia de la tecnología como vía de contacto con las amistades y barrera para la comunicación y ocio familiar con el resto de los convivientes (Salzano et al., 2021).

Con respecto a los cambios en el ocio infantil durante el confinamiento que han tenido un impacto relevante y pueden permanecer tras la pandemia, destacan tres: la valorización de los espacios naturales, una mayor selección en las personas con las que se comparte el ocio (especialmente el ocio festivo) en edades tempranas y un importante aumento en el coste de las actividades organizadas.

El aumento de la realización de actividades al aire libre y la valoración del contacto con la naturaleza es un cambio en los hábitos de ocio de las familias que ha llegado para quedarse. El diseño de los parques infantiles urbanos y el uso cotidiano que se hace de ellos dificultan la interacción de la infancia con el entorno natural. Las restricciones de uso de los parques infantiles durante la pandemia se mantuvieron durante meses en el período de desescalada. Esta situación propició usos alternativos del espacio público y los parques, lo que ha favorecido un mayor contacto con la naturaleza que no se producía en los espacios recreativos tradicionales de los parques infantiles (Prats Ferret, 2021). Como consecuencia de este proceso, se constata una mayor preferencia de las familias por los espacios naturales en su tiempo de ocio (Moula et al., 2022).

En los años anteriores a la pandemia asistimos a un fenómeno de masificación o espectacularización

del ocio festivo (Castro, 2020). Cualquier celebración anteriormente considerada familiar o limitada a un reducido círculo de amistades se convertía en un evento social con numerosos participantes y actividades recreativas de dimensiones organizativas importantes. La llegada de la pandemia frenó en seco esta tendencia al no permitir los protocolos las reuniones con personas distintas a la unidad familiar y, posteriormente, limitando el número de personas que podían participar en los eventos. Una vez desaparecidas estas limitaciones, la tendencia a la espectacularización del ocio parece haberse ralentizado, aunque todavía no es posible afirmar si es algo temporal y se volverá a la situación anterior (la crisis económica también contribuye a esta desaceleración). Por otro lado, tal vez se produzcan distintas tendencias en función de los grupos de edad. Las chicas y chicos adolescentes tienden a buscar en mayor medida la vuelta a la realidad prepandemia, mientras el ocio infantil más dependiente de los adultos evoluciona de forma más cauta en este sentido.

El incremento en el coste de las actividades de ocio parece que no se revertirá en los próximos tiempos. A pesar de que las actividades de ocio se realizan ya sin protocolos, los precios de las actividades no se han reducido, lo que hace pensar que este cambio será permanente. La coyuntura económica tampoco es favorable, por lo que no es realista esperar una reducción en el coste de las actividades en el futuro inmediato.

Por último, sobre la valoración del papel de las instituciones respecto al ocio, la pandemia puso de manifiesto la relevancia del papel de la escuela. Por supuesto en su labor formativa del alumnado, pero también como apoyo a las familias (especialmente las más desfavorecidas) y recurso de conciliación imprescindible para el mercado laboral (Bajaba et al., 2021). Tras el confinamiento, al comienzo del curso académico las primeras instituciones que retomaron su actividad fueron los centros educativos. Los primeros profesionales (después de los sanitarios) en la lista de vacunación fueron los docentes, en orden inverso a la edad y necesidad de custodia de su alumnado -infantil-primaria-secundaria- (Dirección Xeral de Saúde Pública, 2021; Xunta de Galicia, 2021). Más allá de otros análisis que se puedan realizar vinculados con la actividad académica, la pandemia puso de manifiesto la relevancia de la función de custodia de la escuela y su papel principal como servicio de apoyo a la conciliación de las familias. Lo mismo es aplicable a la vivencia del ocio organizado-institucionalizado de la infancia y, en menor medida, de la adolescencia. Los centros educativos, con su oferta de actividades extraescolares extienden la jornada escolar y aumentan la franja horaria de conciliación de las familias.

Sin embargo, durante el confinamiento este sistema de apoyo a las familias desapareció, aunque existía cierta esperanza acerca de que las distintas administraciones fuesen capaces de ofrecer apoyo a las familias y a las empresas dedicadas al sector del ocio educativo. La valoración de esta labor fue negativa por parte de las familias, que se sintieron abandonadas por las distintas administraciones y tuvieron que enfrentarse a jornadas laborales con sus hijos e hijas menores de edad en casa sin recursos ni formación para promover hábitos de ocio positivos y saludables, además de tener que acompañarlos en cuestiones académicas. Algo similar sucedió con el sector empresarial del ocio educativo. Mientras el sector del ocio nocturno y de restauración acaparaba gran parte de la atención mediática, las empresas de ocio orientadas a la infancia y la adolescencia tuvieron que cesar su actividad o modificarla drásticamente, sin contar con un asesoramiento o apoyo económico por parte de las instituciones.

En suma, el confinamiento ha tenido una incidencia notable produciendo cambios en el ocio infantil y generando nuevas oportunidades para disfrutar del ocio familiar aún acompañado de ciertas tensiones (laborales, relacionales, académicas, etc.). Cabe destacar que los hallazgos de este estudio pretenden poner de relevancia los aprendizajes extraídos de un período excepcional que nos permiten conocer con mayor claridad las necesidades y prioridades de las familias respecto al ocio familiar en general y al ocio de sus hijos e hijas, en particular (Moore et al., 2020).

Una posible limitación se refiere a la aplicación de las entrevistas a través de recursos telemáticos y no en persona. Aunque con el desarrollo de la tecnología se permite una interacción muy similar a la personal, cierta información contextual relevante para la investigación no puede recogerse en la modalidad online. Sin embargo, en el contexto pandémico constituyó el mejor recurso para hacer viable la participación de un colectivo experto con un nivel elevado de especialización y de responsabilidad institucional en la temática de este estudio.

Además, como futuras líneas de investigación, sería necesario realizar un análisis más amplio acerca de la evolución que ha experimentado el ocio de la infancia tras la pandemia, más allá de la visión de grupos de personas expertas en la materia. En este sentido, merece la pena interrogarse mediante nuevas investigaciones que amplíen el número de participantes y en las que se dé voz a diversos agentes (profesorado, alumnado, familias, servicios públicos, iniciativa privada, etc.) si ese impulso dado al valor del tiempo compartido y a los cambios experimentados en los hábitos de ocio (retorno a espacios naturales, grupos

reducidos, menor espectacularización, etc.) está teniendo proyección en el periodo postpandémico, generando nuevas vivencias del ocio por parte

de la infancia y de sus familias, o si, por el contrario, los efectos de estas transformaciones serán escasos en los medios y largos plazos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Muñoz, J. S., Hernández, M. A. y Belmonte, M. L. (2023). Percepción de las familias sobre los obstáculos y dificultades del ocio familiar durante el confinamiento. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 42, 167-180. https://doi.org/10.7179/PSRI_2023.1
- Amoroso Miranda, M. I., Bosch Pareras, A., Carrasco Bengoa, C., Fernández Medrano, H. y Moreno Sáenz, N. (2003). *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Icaria.
- Andrés Vilorio, C., Rodrigo Moriche, M. P. y Valdivia Vizarreta, P. (2021). El ocio en la primera infancia desde un enfoque humanista en tiempos de pandemia. *Edetania. Estudios y Propuestas Socioeducativas*, 60, 143-164. https://doi.org/10.46583/edetania_2021.60.947
- Bajaba, S., Mandurah, K. y Yamin, M. (2021). A framework for pandemic compliant higher education national system. *International Journal of Information Technology (Singapore)*, 13(2), 407-414. <https://doi.org/10.1007/s41870-021-00629-7>
- Belmonte, M. L., Álvarez-Muñoz, J. S. y Hernández Prados, M. A. (2021). Beneficios del ocio familiar durante el confinamiento. *Psicoperspectivas*, 20(3), 1-13. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol20-Issue3-fulltext-2364>
- Caballo, B. (2009). Una aproximación a los tiempos de la infancia. In M. Cuenca y E. Aguilar (Eds.). *El tiempo de Ocio: transformaciones y riesgos de la sociedad apresurada* (Vol. 36, pp. 195-217). Universidad de Deusto.
- Caballo, M. B., Gradaille, R. y Merelas, T. (2012). Servicios socioeducativos y corresponsabilidad en la conciliación de los tiempos familiares: situación de la infancia en la Galicia urbana. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 20, 179-202.
- Caride Gómez, J. A. (2014). Del ocio como educación social a la pedagogía del ocio en el desarrollo humano. *Edetania: Estudios y Propuestas Socio-Educativas*, 45, 33-54.
- Casanova, S., Collantes, S., Guadix, N., Jonsson, R., Mármol, S. y Olaguibel, A. (2020). *Impacto de la crisis por Covid-19 sobre los niños y las niñas más vulnerables. Reimaginar la construcción en clave de derechos de la infancia*. UNICEF España.
- Castro, C. (2020). ¡Templos para el juego y la alegría infantil! Un abordaje etnográfico sobre festejos de cumpleaños en la Ciudad de Córdoba. *Revista Lúdicamente*, 9(17), 1-17.
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre, 1989. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Dirección Xeral de Saúde Pública. (agosto, 2021). *Plan gallego de vacunación frente al SARS-CoV-2. Versión 6.0* (pp. 1-64). Xunta de Galicia.
- Dumazedier, J. (1974). *Sociologie empirique du loisir*. Editions du le Seuil.
- Erades, N. y Morales, A. (2020). Impacto psicológico del confinamiento por la COVID-19 en niños españoles: un estudio transversal. *Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes*, 7(3), 27-34. <https://doi.org/doi: 10.21134/rpcna.2020.mon.2041>
- Fraguela-Vale, R., Lorenzo-Castiñeiras, J., Merelas-Iglesias, T. y Varela-Garrote, L. (2013). Tiempos escolares y conciliación: análisis de familias con hijos en Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años). *Revista de Investigación Educativa*, 31(2), 431-446.
- Fraguela, R., Lorenzo, J. y Varela, L. (2011). Escuela, familias y ocio en la conciliación de los tiempos cotidianos de la infancia. *Revista de Investigación Educativa*, 29(2), 429-446.
- Fraguela, R., Varela, L. y Carretero, M. (2018). Los derechos de la infancia en el deporte competitivo, el juego y la naturaleza. In S. Romero y Y. Lázaro (Eds.), *Deporte y sociedad: una aproximación desde el fenómeno del ocio* (pp. 121-138). Instituto de Estudios de Ocio. Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- Gómez-Arteta, I., Escobar-Mamani, F., Gómez-Arteta, I. y Escobar-Mamani, F. (2021). Educación virtual en tiempos de pandemia: incremento de la desigualdad social en el Perú. *Chakiñan, revista de ciencias sociales y humanidades*, 15, 152-165. <https://doi.org/10.37135/chk.002.15.10>
- Hodge, C., Bocarro, J. N., Henderson, K. A., Zabriskie, R., Parcel, T. L. y Kanters, M. A. (2015). Family Leisure. *Journal of Leisure Research*, 47(5), 577-600. <https://doi.org/10.18666/jlr-2015-v47-i5-5705>
- Jurado Guerrero, T., Castellanos Serrano, C., Fernández Lozano, I. y Fernández Novo, A. (2021). *Corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, personal y familiar en España. Desigualdades y transformaciones después de la COVID-19*. UNAF.

- Lazcano, I. y Madariaga, A. (2016). El valor del ocio en la sociedad actual. In M. Berthet, I. Lazcano, L. Lombi, A. Madariaga, E. Ramos, E. Rodríguez, A. Sanmartín, y S. János (Eds.), *La marcha nocturna ¿Un rito exclusivamente español?* (pp. 34-95). FAD y Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Martínez-Andrés, M., Bartolomé-Gutiérrez, R., Rodríguez-Martín, B., Pardo-Guijarro, M. J., Garrido-Miguel, M. y Martínez-Vizcaíno, V. (2020). Barriers and facilitators to leisure physical activity in children: A qualitative approach using the socio-ecological model. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(9). <https://doi.org/10.3390/ijerph17093033>
- Moore, S. A., Faulkner, G., Rhodes, R. E., Brussoni, M., Chulak-Bozzer, T., Ferguson, L. J., Mitra, R., O'Reilly, N., Spence, J. C., Vanderloo, L. M. y Tremblay, M. S. (2020). Impact of the COVID-19 virus outbreak on movement and play behaviours of Canadian children and youth: a national survey. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 17(1), 85. <https://doi.org/10.1186/s12966-020-00987-8>
- Moula, Z., Palmer, K. y Walshe, N. (2022). A Systematic Review of Arts-Based Interventions Delivered to Children and Young People in Nature or Outdoor Spaces: Impact on Nature Connectedness, Health and Wellbeing. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.858781>
- Petrović, J. y Dimitrijević, D. (2020). Family Influence on Leisure Time of Schoolchildren. *Revista Romaneasca Pentru Educatie Multidimensionala*, 12(4), 172-188. <https://doi.org/10.18662/rrem/12.4/340>
- Prats Ferret, M. (2021). Infância, natureza e confinamento. *Finisterra. Revista Portuguesa de Geografia*, 55(115), 169-174. <https://doi.org/https://doi.org/10.18055/Finis20352>
- Saldaña, J. (2009). *The coding manual for qualitative researchers*. Sage.
- Salzano, G., Passanisi, S., Pira, F., Sorrenti, L., La Monica, G., Pajno, G. B., Pecoraro, M. y Lombardo, F. (2021). Quarantine due to the COVID-19 pandemic from the perspective of adolescents: the crucial role of technology. *Italian Journal of Pediatrics*, 47(1). <https://doi.org/10.1186/s13052-021-00997-7>
- Sanz Cano, P. J. (2019). El juego divierte, forma, socializa y cura. *Revista Pediátrica de Atención Primaria*, 21(83), 307-312.
- Sanz, E., Sáenz, M. y Cano, R. (2018). Actitudes de padres e hijos hacia un ocio compartido en familia. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 32, 59-70. https://doi.org/10.7179/PSRI_2018.32.05
- Sanz Román, B. (2020). 40 días y 40 años. El confinamiento de la infancia más allá de la pandemia. *Sociedad e Infancias*, 4, 229-234. <https://doi.org/https://doi.org/10.5209/soci.69322>
- Servetto, S., Fuentes, S., Balaguer, F., Tavella, M. E., Cuchan, N., Agüero, M., Belmes, A., Galarza, C., Grigioni, A., Lastra, A., Moro Eik, L., Pellizzari, L., Sanchez Escalante, C. Suertegaray, F. y Yapur, J. (2022). Educación y desigualdad en tiempos de pandemia: un estado de la cuestión. *RELAPAE*, 16, 14-26.
- Trilla, J. (1999). Perspectivas educativas del ocio para el siglo XXI. *Revista Proyecto Hombre*, 32, 8-13.
- Tuñon, I., Farinola, M. y Laíño, F. (2022). Cambios en actividad física extraescolar y conductas sedentarias con pantalla en niños/as y adolescentes argentinos durante las restricciones por Covid-19. *Revista de Salud Pública (Córdoba)*, 27(1), 61-87. <https://doi.org/https://doi.org/10.31052/1853.1180.v27.n1.36154>
- Varela, A., Fraguera, R. y López Gómez, S. (2021). Juego y tareas escolares: el papel de la escuela y la familia en tiempos de confinamiento por Covid-19. *Estudios Sobre Educación*, 41, 27-47. <https://doi.org/https://doi.org/10.15581/004.41.001>
- Varela Crespo, L. y Gradaílle Pernas, R. (2021). The mirage of conciliation: Difficulties and strategies for the organization of daily routines for families with children in primary education in Galicia. *Education Policy Analysis Archives*, 29(January-July), 89. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.5105>
- Xunta de Galicia. (23 de febrero de 2021). *La Xunta de Galicia comienza la vacunación de 50.000 profesionales del ámbito educativo*. Sala de Comunicación de La Xunta de Galicia. https://www.xunta.gal/hemeroteca/-/nova/118780/xunta-galicia-comienza-vacunacion-50-000-profesionales-del-ambito-educativo?langId=es_ES

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Varela-Garrote, L., Fraguera-Vale, R., Varela-Crespo, L. y Carretero-García, M. (2023). Derecho al ocio de la infancia y ocio familiar en el confinamiento: aprendizajes y desafíos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 43 47-60. DOI:10.7179/PSRI_2023.43.03

DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

Lara Varela-Garrote. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña. Campus de Elviña, s/n. 15071. A Coruña. España. lara.varela@udc.es

Raúl Fraguela-Vale. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña. Campus de Elviña, s/n. 15071. A Coruña. España. raul.fraguela@udc.es

Laura Varela Crespo. Facultad de Ciencias de la Educación (Campus Vida). Departamento de Pedagogía y Didáctica. Rúa Prof. Vicente Fráiz Andón, s/n. 15782, Santiago de Compostela. laura.varela@usc.es

Miriam Carretero-García. Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de A Coruña. Campus de Elviña, s/n. 15071. A Coruña. España. miriam.carretero@udc.es

PERFIL ACADÉMICO

LARA VARELA-GARROTE

<https://orcid.org/0000-0002-4647-8996>

Profesora Contratada Doctora del área de Didáctica de la Expresión Corporal (Dpto. de Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) de la Universidad de A Coruña (UDC). Miembro del grupo de Investigación “Bienestar y vida activa en contextos educativos (EUNOIA)” de la UDC. Miembro de la Red de Investigación en Ocio “OcioGune” y de la Red Estatal de Educación Física en la Naturaleza (REFFNAT). Líneas de investigación: Educación para el ocio y Educación Física; actividad física y salud en la infancia; el juego en la infancia; Bienestar escolar y vida activa.

RAÚL FRAGUELA-VALE

<https://orcid.org/0000-0002-0300-9903>

Profesor Titular de Universidad del área de Didáctica de la Expresión Corporal (Dpto. de Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) de la Universidad de A Coruña (UDC). Coordinador del grupo de Investigación “Bienestar y vida activa en contextos educativos (EUNOIA)” de la UDC. Miembro de la Red de Investigación en Ocio “OcioGune” y de la Red Estatal de Educación Física en la Naturaleza (REFFNAT). Líneas de investigación: Educación para el ocio y Educación Física; actividad física y salud en la infancia; el juego en la infancia; Bienestar escolar y vida activa.

LAURA VARELA CRESPO

<https://orcid.org/0000-0002-1693-8496>

Profesora Titular en la Universidad de Santiago de Compostela. Doctora en Ciencias de la educación. Pedagoga y Educadora social. Miembro del grupo de investigación en Pedagogía Social y Educación Ambiental (SEPA-interea), de referencia competitiva en Galicia. Sus líneas de investigación se centran en las políticas públicas de bienestar, la educación social en los servicios sociales, los tiempos educativos y sociales y la pedagogía del ocio.

MIRIAM CARRETERO-GARCÍA

<https://orcid.org/0000-0002-6444-7309>

Profesora Ayudante Doctora del área de Didáctica de la Expresión Corporal (Dpto. de Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) de la Universidad de A Coruña (UDC). Miembro del grupo de Investigación “Bienestar y vida activa en contextos educativos (EUNOIA)” de la UDC. Miembro de la Red de Investigación en Ocio “OcioGune” y de la Red Estatal de Educación Física en la Naturaleza (REFFNAT). Líneas de investigación: Educación para el ocio y Educación Física; actividad física y salud en la infancia; el juego en la infancia; Bienestar escolar y vida activa.